ANEXO 10 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Para efectos de lo establecido en el artículo **56 de la ley 1437 de 2011** que trata sobre notificación electrónica, manifiesto expresamente que acepto que los actos que se produzcan con ocasión del presente proceso de contratación, me sean notificados en la plataforma SECOP II, y/o al siguiente correo electrónico:

Paolaaldana2019@gmail.com

Andrea Aldana

Nombre: PAOLA ANDREA ALDANA QUIMBAYO
Cargo: Auxiliar de Enfermeria
Documento de Identidad: 1119.581.130